



## **COMUNICADO DEL COMITÉ DE EMPRESA**

Estimados compañeros, con motivo de cubrir una Incapacidad Temporal del titular del puesto de trabajo de Titulado en Informática y Comunicaciones (Nº R.P.T.: 2.11.2.12), se procedió a la convocatoria de la lista de Sustituciones por parte de la Subdirección del PAS. Según lo establecido en el apartado 9 del "Protocolo de Sustituciones para el Personal Laboral de Administración y Servicios de la ULPGC", acordado entre la Gerencia y el Comité de Empresa, se comunicó a los integrantes de la lista de sustitución la oferta para cubrir mediante sustitución el puesto del Grupo II, con destino en el Servicio de Informática y Comunicaciones (Jornada de Mañana/Tarde y Complementos de Informática y de Dirección y/o Jefatura-3).

Nada más satisfactorio para este Comité de Empresa que se reactive el Protocolo de Sustituciones, conjuntamente con dicha plaza también se ha convocado otra sustitución para cubrir una vacante de Biblioteca. El problema suscitado y que ha provocado quejas ante este Comité por parte de trabajadores afectados, radica en que al no haberse cerrado la actualización de la misma por los cambios experimentados en la RPT, se pretendía aplicar la lista del 2010. Ante el requerimiento de éste órgano de representación se paró el procedimiento y se publicó la convocatoria para actualizar las listas de sustitución de "categoría titulado medio, especialidad informática y comunicaciones/laboratorio de informática (L2)" y de "categoría técnico especialista/técnico de laboratorio, especialidad informática/informático (L3)". El plazo finalizará el 17 de mayo de 2012. Los aspirantes no tendrán que presentar la correspondiente solicitud si cumplen con lo establecido en el segundo párrafo del apartado 3 de las bases. Asimismo el personal que lo desee, podrá presentar la correspondiente renuncia a formar parte de las listas.

También la subdirección del PAS informaba que *"siguiendo instrucciones de la Gerencia, comunicamos a los integrantes de la lista de "TITULADO MEDIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES GRUPO II" que se deja sin efectos la oferta realizada el pasado día 30 de marzo para cubrir el puesto 2.11.2.12 mediante sustitución".* Igualmente argumentaba que *"esta suspensión está motivada en que las listas de sustitución vigentes no se ajustan a los nuevos requisitos que establece la RPT para este puesto, cuya especialidad quedó modificada pasando de la anterior denominada <<informática y comunicaciones>>, a la actual <<informática y comunicaciones/laboratorio informático>>."*

En el día de hoy el gerente nos ha notificado a la lista de correo electrónico [comite@listas.ulpgc.es](mailto:comite@listas.ulpgc.es) lo siguiente: *"Esta Gerencia, atendiendo al requerimiento*



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA  
COMITÉ DE EMPRESA

*del Comité de Empresa, informa que la próxima semana serán publicadas las nuevas listas de sustituciones como consecuencia de la actualización convocada en mayo de 2011. También la próxima semana se dejarán sin efecto las listas que afectan a las plazas cuya categoría y/o especialidad ha sido modificada en la reciente modificación de la RPT, procediéndose a la convocatoria paulatina de las nuevas listas para estas plazas.*

Saludos y buen fin de semana, Campus de Tafira a 4 de mayo de 2012.

**EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA**

**Guillermo Martínez García**

**A/A PAS LABORAL**